



MUNICIPALIDAD DE SAN JORGE  
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Director Municipal De Justicia de la Municipalidad de San Jorge Departamento de Ocotepeque por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: en el mes de Marzo no hubo trámites de registro de fierro .

Y para fines y usos legales que estime conveniente se les extiende la presente notificación a los 10 días del mes de Abril del año 2024.

DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

OVED ANAEL TOLEDO